



## ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL CELEBRADO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2012.

### ASISTENTES:

#### **PRESIDENTE**

D. FRANCISCO LOPEZ AYLON.

#### **VOCALES:**

D. ANTONIO CHAMORRO MEDINA

D. ANTONIO ROMAN LOZANO

D. FRANCISCO RUBIO CORDOBA

D. ANGEL VALERA ALEMAN

DÑA. Mª JOSE TRISTANTE LOZANO

DÑA. Mª TRINIDAD FUENTES LORENTE

#### **REPRESENTANTE AA.VV.**

DÑA. MERCEDES PAREDES BATALLER

#### **VOCALES AUSENTES:**

D. BLAS VICENTE ROMERO

DÑA. ANA CARAVACA ALEMAN

#### **SECRETARIO /ADMINISTRADOR ACCTAL.**

D. GINES BELCHI CUEVAS

En la pedanía de El Puntal, en el Salón de Actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veinte horas y cinco minutos del 6 de Febrero se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de El Puntal, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

El Sr. Presidente solicita se introduzca y apruebe un punto en el orden del día sobre el cambio de nombre de una calle de la pedanía que se llama Calle Ochoa, pasando a denominarse ahora calle Practicante Pedro Pardo Sánchez, se aprueba el cambio de nombre de calle por unanimidad de los presentes y dar traslado al Servicio de Estadística.

A continuación se continua con el Orden del Día:

### **PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

**Acta Ordinario7/11/11**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **SEGUNDO.- APROBACION, SI PROCEDE, MOCION PP: "Distribución presupuesto Junta Municipal 2012".**

El Sr. Presidente presenta la propuesta de distribución del presupuesto de Gasto Corriente para 2012 y que asciende a la cantidad de 53.689 €

<b>GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)</b>		<b>IMPORTE</b>
<b>924.210</b>	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	23.000,00 €
<b>924.212</b>	Repar. Edificios e instalaciones municipales	5.000,00 €
<b>924.213</b>	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	100,00 €
<b>924.215</b>	Reparación Mobiliario	100,00 €
<b>924.216</b>	Reparación equipos procesos información	100,00 €
<b>924.226.01</b>	<b>ATENCIONES DE PROTOCOLO</b>	<b>500,00 €</b>



<b>924.226.17</b>	Festejos Populares	12.000,00 €
<b>924.226.99</b>	Otros Gastos Diversos	100,00 €
<b>924.221.99</b>	Otros Suministros	100,00 €
<b>924,489,04</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	10.000,00 €
<b>924.226.09</b>	Actividades Socio-culturales y Deportivas	2.689,00 €
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2012</b>		<b>53.689,00 €</b>

Recuerda y se explica la vinculación existente entre partidas a excepción de subvenciones y protocolo

La vocal Socialista indica que los presupuestos le parecen insuficientes y arbitraria la distribución.

Se aprueba por seis votos a favor del Grupo Popular y la abstención del Grupo Socialista.

### **TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

:

Se informa que los Ruegos y Preguntas que no se encuentren en el Orden del Día, se deben de comunicar con, al menos, 24 horas de antelación a la celebración del Pleno. El Sr. Presidente podrá, una vez finalizada la sesión, abrir un turno de ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:15 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.